

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE COMPAÑIA TRANSPORTE EXTRAPESADO TRANSJUDYTHI S.A.**

En la ciudad de Nueva Loja a los 17 días del mes de enero de 2015, en la oficinas de la compañía ubicadas en las calles Venezuela N. 1304 y calle 20 de Junio, siendo las 11:30 horas y encontrándose presentes la totalidad de los socios de la compañía, siendo ellos TRANSPORTE EXTRAPESADO TRANSJUDYTHI S.A. propietario de 15 acciones, CALERO REQUELME MARIO IVAN propietario de 150 acciones, ESPAÑA MORA MAXIMO FERNANDO propietario de 15 acciones, GALARZA MUÑOZ EDUARDO FELIPE propietario de 15 acciones, GARCIA ROBAYO EDINSON MARCELO propietario de 150 acciones, GARCIA ROBAYO MARIO PATRICIO propietario de 150 acciones, GOMEZ PALIZ PAUL SEBASTIAN propietario de 150 acciones, HERRERA ROJAS MARCO VINICIO propietario de 150 acciones, JARAMILLO MERINO NEIDA FELISA propietario de 15 acciones, RAMIREZ VALAREZO JUAN CARLOS propietario de 105 acciones, VELEZ BENAVIDES BREDIVAN propietario de 150 acciones, y VELEZ BENAVIDES JHON MARIA propietario de 135 acciones de un dólar, los mismos que representan el 100% del capital social, esto es, UN MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,200.00). Los socios de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente de esta Junta, el señor Jhon Maria Vélez Benavides y como secretario el ingeniero Juan Carlos Ramírez Valarezo, Gerente General de la compañía. Por medio de Secretaria se pone en consideración de los socios, el siguiente orden el día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2014.
3. Conocimiento y destino de las utilidades.

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día propuesto.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el año 2014.-** La secretaria procede a dar lectura al informe del Gerente General por el año 2014, el cual luego de ser escuchado y analizado por los socios es aprobado.

Seguidamente el Presidente dispone que se pase a conocer y resolver el segundo punto del orden del día que dice:

2. **Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias por el año 2014.-** La secretaria procede a entregar a cada uno de os socios los estados financieros del ejercicio económico 2014.

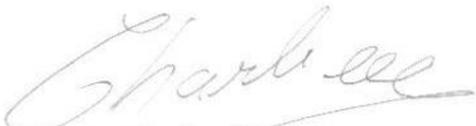
Los socios proceden al análisis por algunos minutos de estos estados financieros, luego de lo cual manifiestan su aprobación, con los administradores conforme a lo determinado en la Ley de Compañías.

Luego el presidente dispone que se pase a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice:

- 3. Conocimiento y destino de las utilidades.-** Con respecto a este punto el Gerente General manifiesta que este año se ha obtenido una utilidad y que esta en beneficio de la compañía debería ser considerada como Reservas Facultativas, tal cual el recomienda en su informe. El Presidente somete a votación de la propuesta, la misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 13:00 el Presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura de su contenido, siendo aprobada por los socios sin ningún reparo.

Como constancia de lo actuado firma la secretaria.



Ing. Juan Carlos Ramirez.
GERENTE GENERAL